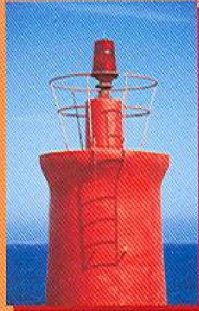




# TIEMPO LIBRE



2005

Disfruta tus vacaciones con UGT-Andalucía en las Residencias de **Aguadulce**, **Cádiz**, **La Línea**, **Marbella**, **Pradollano** o **Punta Umbria**.  
 Infórmate en el Departamento de Tiempo Libre de tu Unión Provincial.

## Centro de Naturaleza "La Estación" NERVA (Huelva)



### ¿Qué es un centro de Naturaleza?

- \* Equipamiento destinado a fines especialmente educativos y de disfrute de la naturaleza.
- \* Dirigido a visitantes individuales y grupos organizados.
- \* Y donde se llevan a cabo programas de actividades durante estancias cortas.
- \* Los servicios que presta esta equipación se relacionan con la interpretación de los procesos naturales, educación ambiental (formación y participación).
- \* Está dotado de servicios de alojamiento y manutención para los usuarios.

JOVEN (Hasta 26 años)		ADULTOS (a partir de 27 años)	
<b>Tarifa General (Alojamiento + Desayuno)</b>			
<b>TODO EL AÑO</b>	<b>FESTIVOS Y PUENTES</b>	<b>TODO EL AÑO</b>	<b>FESTIVOS Y PUENTES</b>
12 €	14 €	15 €	17 €
<b>TARIFA FAMILIAR 2 Adultos + 2 niños (menores de 16 años) 20% de descuento</b>			
Almuerzo o cena: 6 € / Merienda: 2,20 €			
<b>Tarifa Afiliados/as UGT (Alojamiento + Desayuno)</b>			
9,60 €	12,60 €	12 €	15,30 €
Almuerzo o cena: 4,50 € / Merienda: 1,20 €			
<i>Todos los precios incluyen el 7% de I.V.A.</i>			



**C**omo cada año UGT-Andalucía pone a vuestra disposición una alternativa para vivir los días de ocio y tiempo libre con una oferta de calidad, una buena opción para emplear esos días de vacaciones en familia y a un precio asequible.

Desde la Comisión Ejecutiva Regional de UGT-Andalucía estamos apostando por ampliar, intensificar y mejorar la gama de servicios ofrecida por el sindicato a los afiliados y afiliadas y, entre ellas, el Servicio de Tiempo Libre, como vía para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores/as andaluces.

Para seguir garantizando las posibilidades de acceso de los afiliados y afiliadas de cada provincia, vamos a continuar manteniendo este año el modelo de sorteo provincial, que redunda en el carácter público del servicio mediante la participación de todos/as.

Esperamos que vuestra estancia sea la más satisfactoria posible y que disfrutéis de un merecido descanso, pasando unos días agradables con vuestras familias.

**Manuel Pastrana**  
Secretario General de UGT-Andalucía

## RESIDENCIAS



### AGUADULCE (ALMERÍA)

Ctra. de Málaga s/n - 04720 Aguadulce (Almería)  
Teléfono 950/340391 - Fax 950/340751



# A

15 kms. de Almería en la Ctra. N-340. Si has elegido esta Residencia, te encontrarás en un lugar donde no echarás de menos la naturaleza de esta hermosa provincia, su temperatura es ideal todo el año, sus parajes son de gran belleza.

Cerca de la Alpujarra Almeriense. Con las Sierras de Gador, los Filabres y Alhamilla rodeándola, con sus pueblos típicos, como Béjar, Gador, Tabernas o Gergal. Pero si deseas gozar del mar te lo ponemos más fácil, porque las playas y calas de Almería están hechas para disfrutarlas; Palmer, Garrofa, Las Negras y Monsur te acercarán al sol y al mar, pero si quieres conocer un paisaje pintoresco, no te olvides el Cabo de Gata.

**ABIERTO** del 1/3 al 9/12



### A pie de playa

Habitaciones de 2, 3 y 4 plazas (todas las habitaciones son dobles, siendo la tercera y cuarta como suplentes).



## RESIDENCIAS

### CÁDIZ (CÁDIZ)

General Muñoz de Arenilla, 8 - 11010 Cádiz  
Teléfono 956/01 25 50 - Fax 956/01 25 99



**E**n la playa de la Victoria te encuentras en un lugar que te ofrece grandes posibilidades de conocer unos pueblos con una cultura milenaria. En esta provincia podrás seguir cualquiera de sus rutas turísticas como la Ruta del Vino, la del Toro, la de los Pueblos Blancos, la de la Sierra o la de La Costa. Y encontrarás ocasiones para recordar. Pueblos como Jerez, Sanlúcar y El Puerto te ofrecerán el sabor del vino; Arcos, Bornos o Puerto Serrano, típicamente blancos; en su serranía, Grazalema, Zahara o Ubrique. Su prolongada costa está llena de hermosos pueblos como Barbate, Conil, Zahara de los Atunes o la deportiva Tarifa.

#### A pie de playa

Habitaciones de 2, 3 y 4 plazas (todas las habitaciones son dobles, siendo la tercera y cuarta cama suplementarias).

## RESIDENCIAS



### LA LÍNEA (CÁDIZ)

Playa de la Atunara s/n - 11300 La línea de la Concepción (Cádiz)  
Teléfono 956/024800 - Fax 956/02 48 46



**E**n la playa de la Atunara, conocida popularmente como El Burgo. Ciudad fronteriza, con lo que esto significa, es la mejor definición de dónde te encuentras. Estás cerca del mundo árabe y con solo cruzar el estrecho visitarás esa hermosa ciudad que es Ceuta. Pero si deseas conocer otros parajes, acércate a Castellar de la Frontera o Jimena en la sierra gaditana. La cosmopolita Algeciras te hará sentir el intenso tráfico de culturas entre Europa y África. Para mayor tranquilidad acércate a las playas de Tarifa y Bolonia, conjunto artístico-romano, y comprenderás la cultura de estos parajes.

#### A pie de playa

Habitaciones de 2, 3, 4 y 5 plazas. Los apartamentos de 4 y 5 plazas cuentan con dos dormitorios independientes, salón con nevera y cuarto de baño.



## RESIDENCIAS

### MARBELLA (MÁLAGA)

Ctra. Nal. de Cádiz (N.340) Km. 190 - 29600 Marbella (Málaga)  
Teléfono 95/2831285 - Fax 952/83 03 47



**ABIERTO** del 1/3 al 9/12



#### A pie de playa

Bungalow de 2, 3, 4 y 5 plazas. Los de 4 y 5 plazas cuentan con dos dormitorios independientes, salón con cocina, nevera y sofá como (5 plazas) y cuarto de baño.



4 kms. de Marbella desde Málaga, en la Carretera N. 340. La famosa costa del sol te está acogiendo en tus vacaciones, no desaproveches la oportunidad para conocerla mejor. Encontrarás todo lo que puedas desear, playas en las que el sol está siempre presente, como la de Las Chapas o Los Monteros, están cerca. Pero no olvides que tu Residencia cuenta con una playa para tí, por si no quieres moverte. Lo que sí te recomiendo es que veas los pueblos de la Serranía de Ronda - no lo podrás olvidar -, Miñjas, Coín, Ojén, incluida la histórica Ronda. Pásate por El Juanar, estarás en una preciosa sierra en la que divisarás la moderna Marbella acariciada por el mar. Seguro que vas a disfrutar.

## RESIDENCIAS



### PRADOLLANO (GRANADA)

Sierra Nevada - 18196 Monachil (Granada)  
Teléfono 958/480114 - Fax 958/48 03 57



**ABIERTO**

del 1/1 al 30/4, del 1/6 al 30/9 y del 1/12 al 31/12



**E**n Sierra Nevada a 2.200 m. de altitud, en el complejo Solynieve. Si quieres pasar unas vacaciones de altura, este es el sitio adecuado, estarás en plena Sierra Nevada, el contacto con la naturaleza te permitirá conocer una región en la que encontrarás impresionantes paisajes en las Alpujarras, con pueblos de especial encanto - Capileira, Pampaneiro, Trévez -, y no muy lejos está el mar, con Castell de Ferro, Motril, Salobreña y la bonita Almuñécar. Pero si quieres ver el encanto de Granada, mémete en el Albaicín o en el Sacromonte, sin olvidar la Alhambra o El Generalife, en la propia Granada.

Habitaciones de 2, 3 y 4 plazas (todas las habitaciones son dobles, siendo la tercera y cuarta como suplentarias).



## RESIDENCIAS

### PUNTA UMBRÍA (HUELVA)

Urb. Pinos del Mar s/n - 21100 Punta Umbría (Huelva)  
Teléfono 959/310162 - Fax 959/31 01 58



**ABIERTO** del 1/3 al 9/12

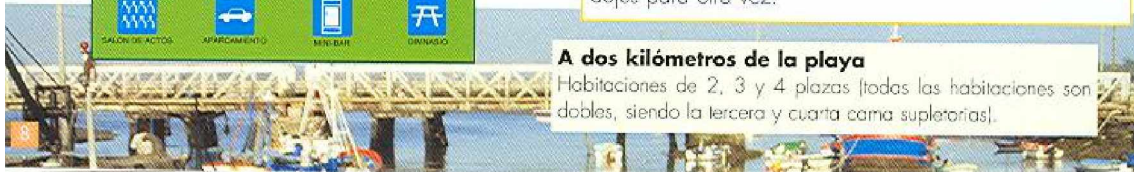


# A

2 Kms. de la playa, en el conjunto Pinos - Mar en la costa onubense, a sólo 17 Kms. de la capital y rodeada de un inmenso pinar, está la acogedora Residencia. Desde aquí podrás conocer lugares históricos como Moguer, Palos y La Rábida; turísticos como Isla Cristina, Isla Canela, Matalascañas, y muy cerca de la frontera con Portugal y Ayamonte. También puedes adentrarte en la naturaleza del Coto de Doñana, Parque Nacional con una rica fauna, o saborear sus platos típicos llenos de sabor marinero. Si deseas conocer la Sierra de Huelva, no lo dejes para otra vez.

#### A dos kilómetros de la playa

Habitaciones de 2, 3 y 4 plazas (todas las habitaciones son dobles, siendo la tercera y cuarta cama suplementarias).



## DIRECTORIO



### DIRECTORIO DE RESIDENCIAS

#### AGUADULCE (ALMERÍA)

Ctra. de Málaga s/n  
04720 Aguadulce (Almería)  
Teléfono 950/340391  
Fax 950/34 07 51

#### LA LÍNEA (CÁDIZ)

Playa de la Atunara s/n  
11300 La Línea de la Concepción (Cádiz)  
Teléfono 956/024800  
Fax 956/02 48 46

#### PRADOLLANO (GRANADA)

Sierra Nevada  
18196 Monachil (Granada)  
Teléfono 958/480114  
Fax 958/48 03 57

#### CÁDIZ (CÁDIZ)

General Muñoz Arenilla, 8  
11010 Cádiz  
Teléfono 956/012550  
Fax 956/01 25 99

#### MARBELLA (MÁLAGA)

Ctra. Nal. de Cádiz (N.340) Km. 190  
29600 Marbella (Málaga)  
Teléfono 95/2831285  
Fax 952/83 03 47

#### PUNTA UMBRÍA (HUELVA)

Urb. Pinos del Mar s/n  
21100 Punta Umbría (Huelva)  
Teléfono 959/310162  
Fax 959/31 01 58





## SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN DE ESTANCIAS

### TEMPORADA ALTA

Las peticiones para los turnos de Temporada Alta deberán presentarse desde el 3 de enero hasta el 10 de marzo del año en curso. La adjudicación se realizará por riguroso sorteo entre las solicitudes que reúnan las mismas condiciones, de acuerdo con los siguientes criterios, no concediéndose en ningún caso, más de un turno a residencia:

- No haber disfrutado ni el/la solicitante ni los/las acompañantes de ninguna Residencia de la Comunidad Autónoma Andaluza en los turnos de Temporada Alta de los dos años anteriores.
- La ocupación completa del número de camas de cada habitación o chalet.
- Las solicitudes no agraciadas en el sorteo pasarán a formar parte de una lista de espera teniendo prioridad el/la solicitante que lleve más tiempo sin disfrutar de las Residencias de Tiempo Libre, según conste en el archivo informático de la Junta de Andalucía.
- No se concederán habitaciones de uso individual durante los turnos de Temporada Alta.
- Una vez adjudicadas, no se podrá modificar el número de plazas solicitadas, aunque sí es posible sustituir a cualquiera de las personas que consten como acompañantes.
- La renuncia de una o más plazas provocará la anulación completa de la solicitud.

Toda solicitud deberá ajustarse rigurosamente a los requisitos exigidos. La omisión de alguna de ellos implicará su anulación.

La adjudicación será comunicada por escrito a los/las interesados/as, entendiéndose denegada la solicitud si el peticionario no recibe comunicación antes del día 20 de junio próximo, pasando a formar parte de la lista de espera por si se produjera alguna baja.

### TEMPORADA BAJA-MEDIA

El plazo de presentación de solicitudes para las Temporadas Baja y Media comenzará el 1 de octubre de cada año. De recibir más solicitudes que plazas se puedan conceder, se establecerá un sorteo del disfrute de las Residencias de Tiempo Libre con todas aquellas solicitudes que hayan entrado en UGTAndalucía desde el 1 de octubre, fecha de inicio de presentación, hasta 60 días antes del citado disfrute.

La estancia mínima en Temporada Baja-media será de siete noches ininterumpidas, o de tres noches, caso de coincidir con puente por fiesta oficial. Se dará siempre preferencia a los/las que soliciten como mínimo una semana.

### PRADOLLANO

El plazo de admisión de solicitudes para la Temporada Alta de nieve de Pradollano comenzará el 18 de septiembre de cada año. Los criterios de adjudicación y estancia serán los mismos que para



Temporada Baja-Media. Para Navidad se establecer 3 turnos (de 23 al 26 de Diciembre, del 28 al 1 de Enero y del 3 al 6 de Enero) El resto de fechas se le dará prioridad a las estancias que van de Domingo a Sábado. Durante los turnos de Temporada Alta, las solicitudes para Pradollano quedan excluidas del sorteo, adjudicándose éstas según los criterios de Temporada Baja-Media. Además, el disfrute de esta Residencia durante los meses de verano no impide el disfrute de algunos de los turnos de Temporada Alta en las Residencias de Playa durante el mismo año.

### CRITERIOS DE FACTURACIÓN

Se considerarán como adultos las dos primeras personas que ocupen la habitación y el resto de los ocupantes de la misma se facturarán según su edad, excepto aquellas familias monoparentales que lo acrediten, que facturarán según la edad de los acompañantes.

Los períodos que coincidan con Semana Santa, Carnavales en la Residencia de Cádiz, serán considerados a efectos de precios, como Temporada Alta. Durante Temporada Baja y Media, para los mayores de 60 años y grupos de al menos 25 personas adultas que permanezcan como mínimo siete noches de forma ininterumpida en algunas de las residencias, se aplicará un descuento del 20%, excepto en Pradollano.

A los menores de 2 años que no utilicen los servicios de comedor y duerman en cunas instaladas en la habitación de sus padres están exentos de pago. El no disfrute de algún servicio programado, no genera derecho de reducción del precio de la estancia.

### PAGO DEL PRECIO DE LAS ESTANCIAS

Adjudicadas las estancias, los beneficiarios de las mismas, deberán ingresar la totalidad del importe correspondiente en la cuenta bancaria y en los plazos que se señalen en la carta de adjudicación, debiendo enviar original del ingreso a la dirección que se señale en la misma, en el plazo más breve posible. De no hacerlo en el plazo indicado, se anularán automáticamente las plazas concedidas.

### DEVOLUCIONES

Una vez abonadas las plazas concedidas, si se produjese la renuncia de alguna de los miembros de la solicitud, se procederá a la devolución del importe de las mismas que corresponda según los plazos en que se comunique la renuncia. Dichos plazos son:

- antes de 15 días del comienzo 100%
- entre 3 y 15 días del comienzo 75%
- con menos de 3 días del comienzo 50%

En el caso de que la anulación se produzca una vez comenzado el disfrute de las estancias o el mismo día que se debe incorporar, en Temporada Baja y Media se devolverá el 50% del importe de las no utilizadas. En Temporada Alta no se tendrá derecho a ninguna clase de devolución.



## SERVICIOS

El pago del importe correspondiente a la devolución se realizará por talón nominal, que se enviará por correo certificado con acuse de recibo al domicilio del titular de la solicitud. Dicho importe se abonará una vez recibida y comprobada la facturación de la Residencia correspondiente al periodo adjudicado.

Las renunciaciones se harán por escrito, sea cual sea la causa que la produce, contando los plazos desde su envío.

### SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS RESIDENTES

#### SERVICIOS MATERIALES

En la estancia se incluyen los siguientes servicios:

- Alojamiento en régimen de pensión completa.
- Limpieza de habitaciones y reposición de toallas y sábanas de forma periódica.

Tanto las habitaciones como los chalets están dotados de cuarto de aseo con ducha o bañera y agua caliente.

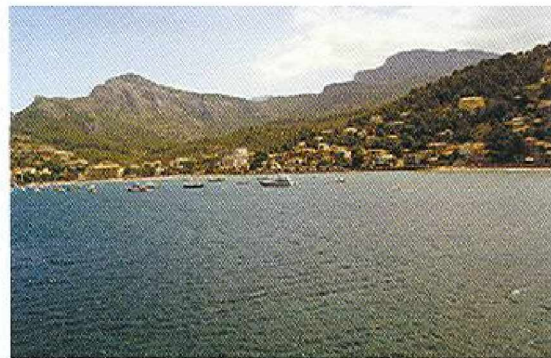
Asimismo existe la posibilidad de instalar una cuna para los menores de 2 años.

La estancia se inicia con la comida del día de llegada y finaliza con el desayuno del día siguiente al último abonado. Las habitaciones deberán desocuparse antes de las 11 de la mañana del día de la partida, al siguiente al último abonado.

#### SERVICIOS DE ANIMACIÓN

La Dirección de la Residencia, por sí o a instancia de los residentes, podrán organizar cualquier tipo de actividades recreativas o culturales que tendrá carácter discrecional y que podrá implicar el pago de un canon que se fijará previamente.

Queda terminantemente prohibida la entrada de animales en la residencia.



## TARIFAS 2005



### Residencias de Playa

		ADULTOS	MENORES (2 a 11 años)	Habitación de uso INDIVIDUAL	
<b>TEMPORADA BAJA</b>	1/03/2005 al 30/04/2005 15/10/2005 al 9/12/2005	16,86 €	8,43 €	26,69 €	Las solicitudes para Temporada Baja y Media podrán presentarse a partir del 01/10/2005. Como mínimo deberán entregarse en el Servicio de Tiempo Libre por 60 días de antelación a la fecha solicitada con inicio de las estancias solicitadas.
<b>TEMPORADA MEDIA</b>	01/05/2005 al 29/06/2005 12/09/2005 al 14/10/2005	18,52 €	9,26 €	28,91 €	
<b>TEMPORADA ALTA NO SUJETA A TURNOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Semana Santa</b> 20/03/2005 al 28/03/2005</li> <li>- <b>Carnavales en Cádiz</b> 3/02/2005 al 13/02/2005</li> </ul>	23,60 €	11,80 €	34,01 €	Para la Temporada Alta no sujeta a turnos, Semana Santa y Carnavales de Cádiz se aplican los mismos plazos que para las solicitudes de Temporada Baja y Media.
<b>TURNOS DE TEMPORADA ALTA DE PLAYA (por sorteo)</b>	1. 01 al 09 de Julio 2. 11 al 19 de Julio 3. 21 al 30 de Julio 4. 01 al 10 de Agosto 5. 12 al 20 de Agosto	23,60 €	11,85 €		El plazo de presentación de solicitudes para los turnos de Temporada Alta de playa comienza el 03/01/2005 y termina, irrevocablemente, el 10/03/2005.
	6. 22 al 30 de Agosto 7. 01 al 10 de Septiembre				

### Residencia de Pradolano

		ADULTOS	MENORES (2 a 11 años)	Habitación de uso INDIVIDUAL	
<b>TEMPORADA MEDIA</b>	01/06/2005 al 30/09/2005 De 01/07/2005 al 10/09/2005 se rotulan las mismas turnos que para playa	18,52 €	9,26 €	28,91 €	Las solicitudes para la Temporada Alta de Nieve podrán presentarse a partir del 18/09/2005 y como mínimo 60 días antes al comienzo de las estancias solicitadas.
<b>TEMPORADA ALTA DE NIEVE</b>	01/01/2005 al 30/04/2005 01/12/2005 al 31/12/2005	28,30 €	14,15 €	41,00 €	
<b>ALMUERZOS</b>	PARA NO RESIDENTES PARA CONGRESOS	14,22 € 8,33 €			

## TARIFAS 2005



### Residencias de Playa

		ADULTOS	MENORES (2 a 11 años)	Habitación de uso INDIVIDUAL	
<b>TEMPORADA BAJA</b>	1/03/2005 al 30/04/2005 15/10/2005 al 9/12/2005	16,86 €	8,43 €	26,69 €	Las solicitudes para Temporada Baja y Media podrán presentarse a partir del 01/10/2005. Como mínimo, deberá abonarse en el Servicio de Tiempo Libre con 60 días de antelación a la fecha solicitada como inicio de las estancias solicitadas.
<b>TEMPORADA MEDIA</b>	01/05/2005 a 29/06/2005 12/09/2005 al 14/10/2005	18,52 €	9,26 €	28,91 €	
<b>TEMPORADA ALTA NO SUJETA A TURNOS</b>	- <b>Semana Santa</b> 20/03/2005 al 28/03/2005 - <b>Carnavales en Cádiz</b> 3/02/2005 a 13/02/2005	23,60 €	11,80 €	34,01 €	Para la Temporada Alta no sujeta a turnos, Semana Santa y Carnavales de Cádiz regirán los mismos plazos que para las solicitudes de Temporada Baja y Media.
<b>TURNOS DE TEMPORADA ALTA DE PLAYA (por sorteo)</b>	1. 01 al 09 de Julio 2. 11 al 19 de Julio 3. 21 al 30 de Julio 4. 01 al 10 de Agosto 5. 12 al 20 de Agosto 6. 22 al 30 de Agosto 7. 01 al 10 de Septiembre	23,60 €	11,85 €		El plazo de presentación de solicitudes para los turnos de Temporada Alta de playa comienza el 03/01/2005 y termina, insacablemente, el 10/03/2005.

### Residencia de Pradolano

		ADULTOS	MENORES (2 a 11 años)	Habitación de uso INDIVIDUAL	
<b>TEMPORADA MEDIA</b>	01/05/2005 al 30/09/2005 Del 01/07/2005 al 10/09/2005 se establecen los mismos turnos que para playa	18,52 €	9,26 €	28,91 €	Las solicitudes para la Temporada Alta de Nieve podrán presentarse a partir del 18/09/2005 y como mínimo 60 días antes al comienzo de la estancia solicitada.
<b>TEMPORADA ALTA DE NIEVE</b>	01/01/2005 al 30/04/2005 01/12/2005 al 31/12/2005	28,30 €	14,15 €	41,00 €	
<b>ALMUERZOS</b>	PARA NO RESIDENTES PARA CONGRESOS	14,22 € 8,33 €			

## UGT EN ANDALUCÍA

### DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE LAS UNIONES PROVINCIALES DE UGT EN ANDALUCÍA

#### UGT - ALMERÍA

c/ Javier Sanz, 14-4º  
04004 - ALMERÍA  
Tlf.: 950251211  
Fax: 950273194

#### UGT - CÁDIZ

Avda. Andalucía, 6-3º  
11008 - CÁDIZ  
Tlf.: 956289968  
Fax: 956263812



#### UGT - CÓRDOBA

c/ Marbella, s/n  
14013 - CÓRDOBA  
Tlf.: 957297677  
Fax: 957295299

#### UGT - GRANADA

Avda. Constitución, 21-2º  
18014 - GRANADA  
Tlf.: 958272191  
Fax: 958280545

#### UGT - HUELVA

c/ Puerto, 28  
21001 - HUELVA  
Tlf.: 959244090  
Fax: 959248534

#### UGT - JAÉN

Paseo de la Estación, 30-1º  
23008 - JAÉN  
Tlf.: 953252221  
Fax: 953257711

#### UGT - MÁLAGA

c/ Alemania, 19  
29001 - MÁLAGA  
Tlf.: 952221030  
Fax: 952229635

#### UGT - SEVILLA

Avda. Blas Infante, 4-2º  
41011 - SEVILLA  
Tlf.: 954273003  
Fax: 954286436

#### UGT - ANDALUCÍA

c/ Antonio Salado, 10-12 41002 - SEVILLA  
Tlfs.: 954506308-09-10 Fax: 954506305  
union@andalucia.ugt.org www.ugt-andalucia.org